



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO DE  
PROCESOS LABORALES

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **077**

Fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 002 2019 00239	Ordinario	ALEJANDRO MEJIA	GONZALO URIBE SALAZAR	Auto decreta medida de saneamiento Advierte que el término de cinco (5) días para los fines indicados en el inciso 3º del artículo 28 del CPTYSS empezará a correr a partir del día siguiente a la notificación que por estado electrónico se	20/09/2021	
17380 31 12 002 2019 00293	Ordinario	ALBA ROSA ARIZA MESA	EDY FERNANDO LEON GALINDO	Auto requiere parte demandante para que se sirva poner en conocimiento la dirección electrónica del señor EDY FERNANDO LEÓN GALINDO, informando al Despacho la forma como la obtuvo y allegando las	20/09/2021	
17380 31 12 002 2019 00376	Ordinario	NUBIA ESTELLA GUERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite contestación de demanda ofrecida por la litisconsorte necesaria señora DANIELA VARGAS GUERRA y programa el día CUATRO (4) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DIEZ DE LA	20/09/2021	
17380 31 12 002 2020 00311	Ordinario	BERNARDITA GUTIERREZ ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto aprueba liquidación de costas	20/09/2021	
17380 31 12 002 2021 00229	Ordinario	NOBELLA ARISTIZABAL ZUÑIGA	CLINICA FLAVIO RESTREPO	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	20/09/2021	
17380 31 12 002 2021 00331	Ordinario	ORLANDO RODRIGUEZ PERDOMO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	20/09/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

MARICELLY PRIMO ECHEVERRIA  
SECRETARIO(A)